

Informe de Auditoría

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

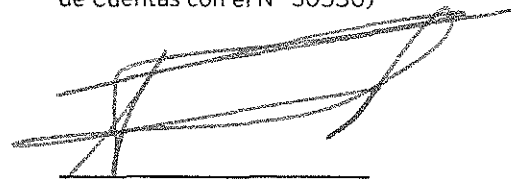
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

16 de abril de 2013

Año 2013 Nº 01/13/05751
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

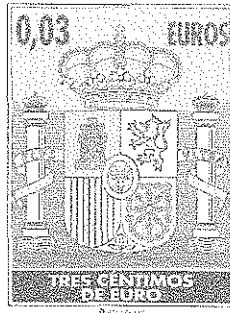
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato



CLASE 8.ª
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

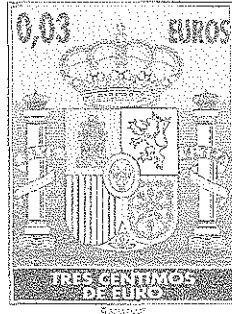


OL0054605

**IM CÉDULAS 10,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
IMPRESIONES



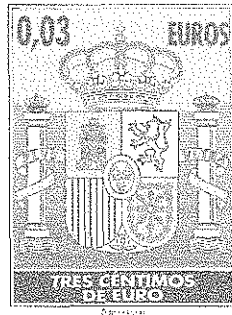
OL0054606

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
Código de Clasificación

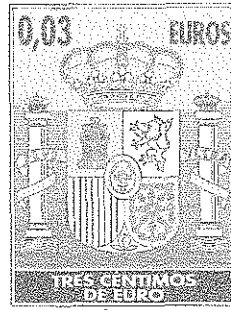


OL0054607

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª
MARCA REGISTRADA

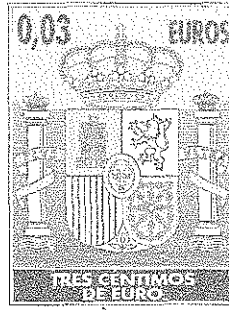


0L0054608

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.300.000	1.300.000
I. Activos financieros a largo plazo	7	1.300.000	1.300.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		52.024	52.208
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	50.324	50.324
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		50.324	50.324
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1.696	1.881
Comisiones		-	-
Otros		1.696	1.881
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	4	3
Tesorería		4	3
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.352.024	1.352.208



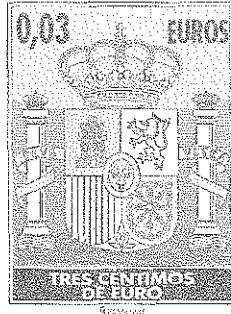
0L0054609

CLASE 8.ª

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

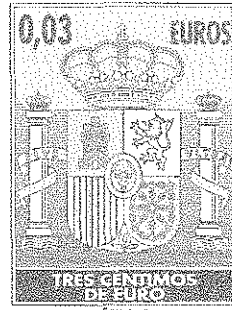
	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.300.000	1.300.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.300.000	1.300.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		54.401	54.845
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	50.212	50.212
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		50.212	50.212
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		4.189	4.633
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		112	112
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		4.077	4.521
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(2.377)	(2.637)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(2.377)	(2.637)
TOTAL PASIVO		<u>1.352.024</u>	<u>1.352.208</u>



OL0054610

CLASE 8.ª

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



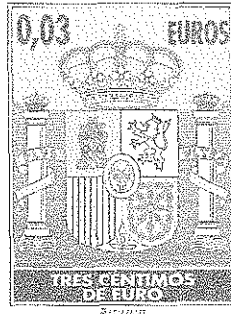
010054611

CLASE 8.^a
INVERSIÓN

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre

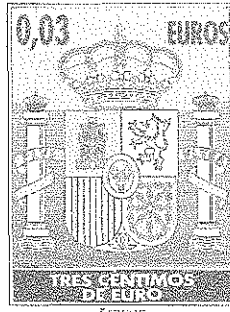
	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	59.075	59.075
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	58.630	58.630
Otros activos financieros	445	445
2. Intereses y cargas asimilados	(58.685)	(58.685)
Obligaciones y otros valores negociables	(58.500)	(58.500)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(185)	(185)
3. Resultados por operaciones de cobertura de flujo de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	390	390
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Gastos de explotación	(390)	(390)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(260)	(260)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(130)	(130)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultado realizado	-	-
Comisión variable- resultados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



OL0054612

CLASE 8.^a
SIN REGISTRO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



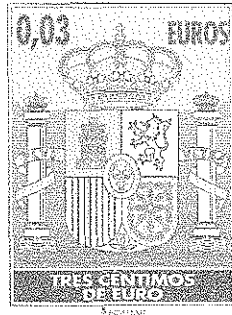
OL0054613

CLASE 8.ª
INVERSIÓN

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

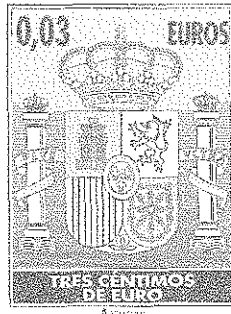
Nota	Miles de euros	
	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1	33
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	136	169
Intereses cobrados de los activos titulizados	58.630	58.630
Intereses pagados por valores de titulización	(58.500)	(58.467)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	6	6
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(130)	(130)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(130)	(130)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(5)	(6)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(5)	(6)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	-	(33)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	(33)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	(33)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	3	3
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	4	3



OL0054614

CLASE 8.^a
CORREO

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OL0054615

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

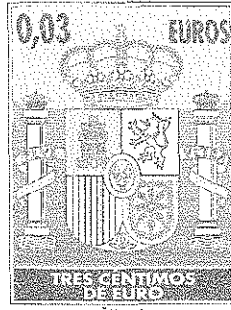
IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		260	260
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(260)	(260)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a
PATENTES

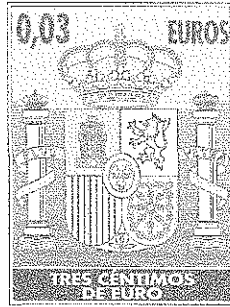


OL0054616

MEMORIA



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OL0054617

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM Cédulas 10, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de febrero de 2007, agrupando un total de siete Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 13 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 21 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

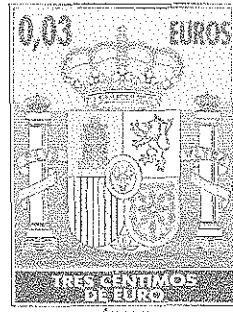
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.ª
VALORES DE



OL0054618

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
 - cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
 - en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
 - en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 21 de febrero de 2022.
- c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

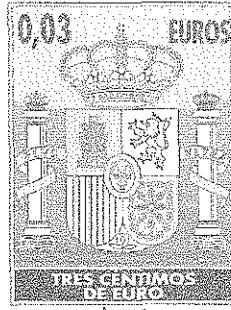
De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

La Sociedad Gestora percibió una comisión inicial que se abonó en la fecha de desembolso con cargo al epígrafe de gastos de emisión. La comisión inicial era el importe que resultó de la diferencia entre el precio de suscripción de los bonos y el precio total de cesión de las Cédulas Hipotecarias deduciendo el resto de gastos de emisión descritos en el apartado 6 de la nota de valores del folleto de emisión. Con el importe para gastos de emisión la Sociedad Gestora hizo frente a todos los conceptos recogidos en dicho apartado.



CLASE 8.ª
INVERARIS



OL0054619

Además, en cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

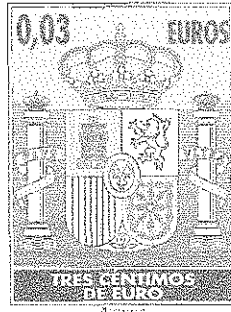
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a
FINANCIAS



OL0054620

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

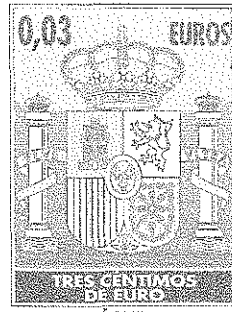
Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
UNIVERSIDAD



OL0054621

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

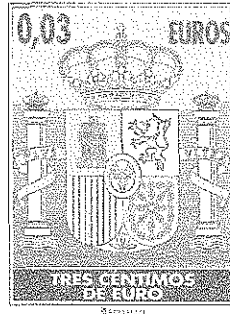
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.



CLASE 8.ª
CONTABLES



OL0054622

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (quince períodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

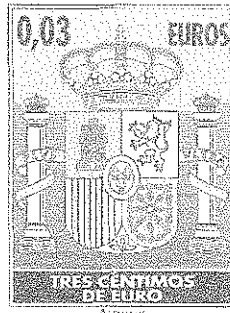
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OL0054623

CLASE 8.ª

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

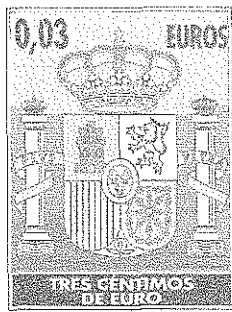
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



OL0054624

CLASE 8.ª

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

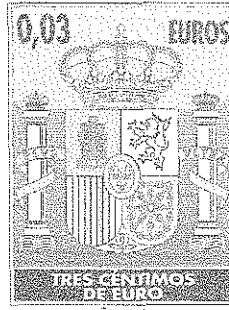
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



OL0054625

CLASE 8.ª

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgos relacionados con las garantías y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

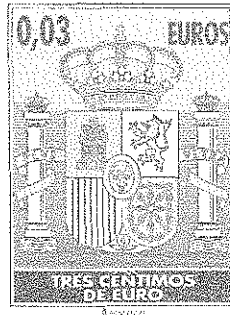
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.



OL0054626

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2012

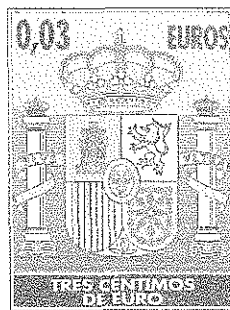
	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.324
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Total	4	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.328
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
Gap	4	-	112	-	-	-	-	-	116
Gap acumulado	4	-	112	116	116	116	116	116	-

Ejercicio 2011

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.324
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Total	3	-	50.324	-	-	-	1.300.000	-	1.350.327
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
	-	-	50.212	-	-	-	1.300.000	-	1.350.212
Gap	3	-	112	-	-	-	-	-	115
Gap acumulado	3	-	115	115	115	115	115	115	-



CLASE 8.ª



OL0054627

Riesgos relacionados con las garantías

Como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2012, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo, excepto Banco Gallego, cumplían el límite legal de emisión establecido.

El importe de cédulas vivas emitidas por Banco Gallego, S.A (“Banco Gallego”) con datos de la cartera a 31 de diciembre de 2012 era equivalente al 91,31% de los capitales no amortizados de los préstamos de la cartera elegible de Banco Gallego, lo que supera el límite del 80% previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había constituido un depósito de efectivo en Banco de España por importe de 110.000.000 euros para restablecer el equilibrio entre la cartera elegible y las cédulas emitidas, así como para prever la evolución de la cartera hipotecaria durante el plazo de su vigencia.

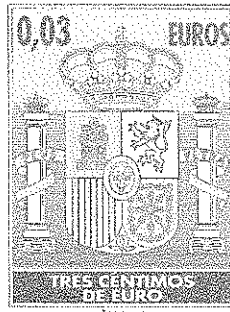
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L0054628

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	1.350.324	1.350.324
Otros	4	3
Total Riesgo	<u>1.350.328</u>	<u>1.350.327</u>

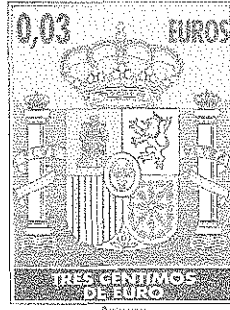
6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	2.637	2.897
Amortizaciones	<u>(260)</u>	<u>(260)</u>
Saldo final	<u>2.377</u>	<u>2.637</u>



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL0054629

7. ACTIVOS FINANCIEROS

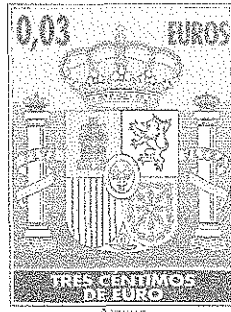
La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.324	50.324
	<u>1.300.000</u>	<u>50.324</u>	<u>1.350.324</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.324	50.324
	<u>1.300.000</u>	<u>50.324</u>	<u>1.350.324</u>

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por siete Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Banco Mare Nostrum, S.A. (*)	300.000
Banca March	250.000
Catalunya Banc, S.A. (**)	200.000
Banco Guipuzcoano (***)	200.000
CaixaBank, S.A. (****)	150.000
Banco Gallego	100.000
La Caixa (*****)	100.000
	<u>1.300.000</u>



OL0054630

CLASE 8.ª

- (*) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación de los negocios bancarios y parabancarios de Caja General de Ahorro de Granada, Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estavis del Penedès, y "Sa Nostra" Caixa de Balears a favor de Banco Mare Nostrum S.A. ("BMN" o el "Banco") como sociedad beneficiaria. Tras la citada operación de segregación, Banco Mare Nostrum S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (**) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación del negocio financiero de CatalunyaCaixa (Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona y Manresa) a favor de Catalunya Banc S.A. Tras la citada operación, Catalunya Banc S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (***) Con fecha 30 de mayo de 2012, se produce la fusión por absorción por parte de Banco Sabadell, S.A. de Banco Guipuzcoano, S.A. Tras dicha operación Banco Sabadell, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (****) Con fecha 21 de junio de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- Con fecha 3 de agosto de 2012, se produce la fusión por absorción de Banca Cívica, S.A. por Caixabank, S.A.. Tras la citada operación Caixabank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (*****) Con fecha 30 de septiembre de 2011, CaixaBank, S.A., se ha convertido en la sucesora en el negocio bancario de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"). Tras las citadas operaciones, CaixaBank S.A se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias

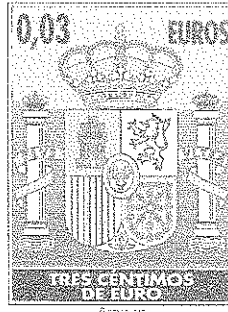
Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,486%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 21 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.293.318 miles de euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán en la fecha de vencimiento, el 21 de febrero de 2022.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,51%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.



0L0054631

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	58.630	(58.630)	50.324
	<u>1.350.324</u>	<u>58.630</u>	<u>(58.630)</u>	<u>1.350.324</u>

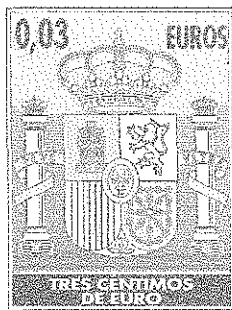
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	58.630	(58.630)	50.324
	<u>1.350.324</u>	<u>58.630</u>	<u>(58.630)</u>	<u>1.350.324</u>

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	-	-	-	-	-	50.324
	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.324</u>

	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.324	-	-	-	-	-	50.324
	<u>50.324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>1.350.324</u>

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 58.630 miles de euros (2011: 58.630 miles de euros), de los que 50.324 miles de euros (2011: 50.324 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del citado balance de situación.



OL0054632

CLASE 8.ª

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 mantenía la cuenta de tesorería en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), que era el agente financiero del Fondo.

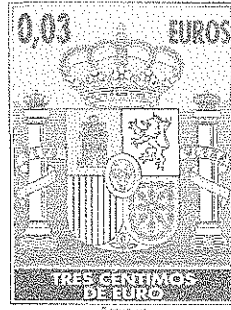
En la cuenta de tesorería se ingresaban las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que era igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual del que se tratase.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.



0L0054633

CLASE 8.ª

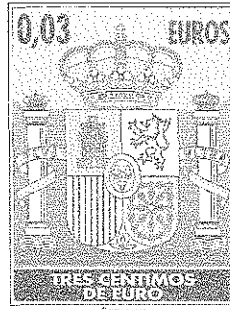
De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2012 el saldo en la cuenta tesorera asciende a 4 miles de euros (2011: 3 miles de euros) en concepto de intereses que permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la liquidación del Fondo, y se destinarán al pago de los gastos generados por dicha liquidación.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.212	50.212
	<u>1.300.000</u>	<u>50.212</u>	<u>1.350.212</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50.212	50.212
	<u>1.300.000</u>	<u>50.212</u>	<u>1.350.212</u>



0L0054634

CLASE 8.^a

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.300.000.000 euros
Número de Bonos	13.000 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,50%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	21 de febrero de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de febrero de 2007
Fecha de amortización	21 de febrero de 2022

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

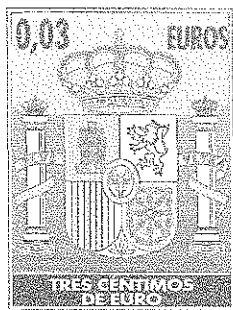
El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,786% de su valor nominal, por un importe de 1.297.218 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del quince (15^o) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's Investors Service a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2012		2011	
	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Serie A	BBB (sf)	Baa1	AA (sf)	A1



0L0054635

CLASE 8.^a

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante el ejercicio 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	58.500	(58.500)	50.212
	<u>1.350.212</u>	<u>58.500</u>	<u>(58.500)</u>	<u>1.350.212</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.300.000	-	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	58.500	(58.500)	50.212
	<u>1.350.212</u>	<u>58.500</u>	<u>(58.500)</u>	<u>1.350.212</u>

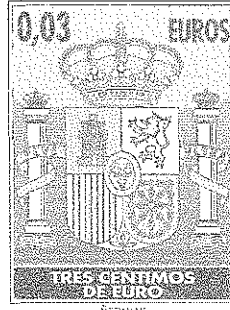
El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.300.000	-	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	-	-	-	-	-	50.212
	<u>50.212</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>-</u>	<u>1.350.212</u>

	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	1.300.000	1.300.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	50.212	-	-	-	-	-	50.212
	<u>50.212</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.300.000</u>	<u>1.350.212</u>



CLASE 8.ª



OL0054636

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 58.500 miles de euros (2011: 58.500 miles de euros), de los que 50.212 miles de euros (2011: 50.212 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

9.2. Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 16 de febrero de 2007, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 43.713.384 euros.

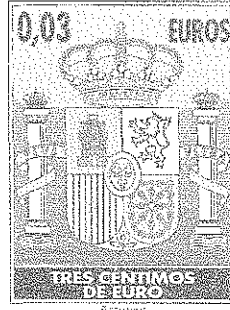
Conforme los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entrarán en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de CÉDULAS 10, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 2.860 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

En la fecha de desembolso, la Sociedad Gestora, con cargo al importe de los gastos de emisión pagó la comisión de disponibilidad de 236,2 miles de euros correspondiente al 0,018% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias. Asimismo, pagó la comisión de apertura de 236,2 miles de euros, correspondiente al 0,018% del importe nominal de las Cédulas Hipotecarias.



0L0054637

CLASE 8.ª

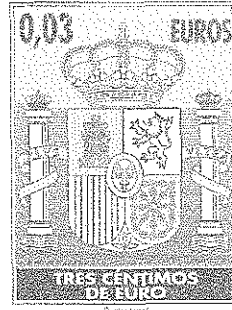
Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presentan a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.630	58.630	293.150	293.150
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	5	5	37	37
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(58.500)	(58.500)	(292.500)	(292.500)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(135)	(135)	(683)	(683)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0L0054638

CLASE 8.ª

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	58.630	58.630	234.520	234.520
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	6	6	32	32
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(58.500)	(58.500)	(234.000)	(234.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(136)	(136)	(548)	(548)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos

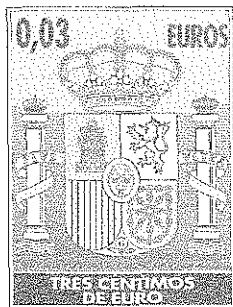
Durante 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.º



OL0054639

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

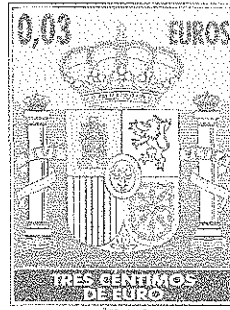
El Fondo tiene abierto a inspección los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 3 miles de euros (2011: 3 miles de euros).



OL0054640

CLASE 8.^a
www.boe.es

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011.

Acciones realizado por agencias de calificación durante los ejercicios 2012 y 2011

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias:

Con fecha 11 de marzo de 2011, Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "AAA sf" a "AA sf".

Con fecha 6 de julio de 2011 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo.

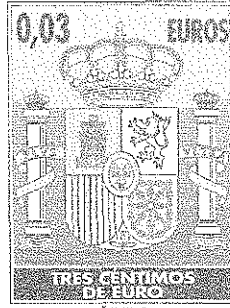
Con fecha 21 de octubre de 2011, Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "Aa3" a "A1".

El 20 de febrero de 2012, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos emitidos por el Fondo, por parte de Moody's Investors Service de "A1" a "A2".

El 17 de mayo de 2012, se ha producido una rebaja de calificación de los Bonos emitidos por el Fondo, por parte de Fitch Ratings de "AA sf" a "A- sf".



CLASE 8.ª



OL0054641

Con fecha 17 de mayo de 2012, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Moody's había rebajado la calificación crediticia de BBVA de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero del Fondo. Con fecha 11 de junio de 2012 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de F1 a F2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero del Fondo.

El 28 de junio de 2012 se ha producido una rebaja de calificación de los Bonos emitidos por el Fondo, por parte de Moody's Investors Service de "A2" a "Baa1".

El 28 de junio 2012 se ha producido una rebaja de calificación de los Bonos emitidos por el Fondo, por parte de Fitch Ratings de "A- sf" a "BBB sf".

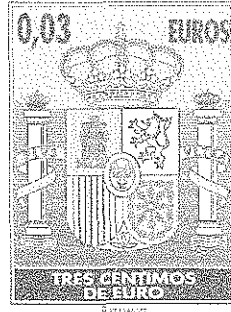
13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 21 de febrero de 2013, y para restablecer el equilibrio entre la cartera elegible y las cédulas emitidas, Banco Gallego ha procedido a la amortización anticipada de cédulas hipotecarias por importe de 180.000.000 con cargo en la parte correspondiente al depósito de efectivo constituido en Banco de España.

Aparte de lo comentado en el párrafo anterior, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
SERVICIOS

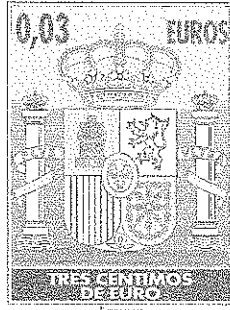


OL0054642

ANEXO I



CLASE 8^a

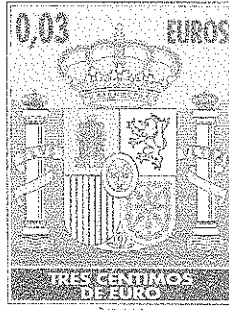


0L0054643

S.051	
Denominación del Fondo:	IM CEDULAS IA FTA
Denominación del compartimento:	INTERMOONEY TUTUALIZACION, I.G.F.T., S.A.
Denominación de la gestora:	3)
Estado segregado:	Por semestre
Periodo:	CaixaBank S.A., CaixaBank Banc S.A., BANCO GALLEGOS, BANCO MARCI, Banco Maria Nativitat S.A., Banco de Sabadell S.A.
Verificar valores de los activos (Unidades):	



CLASE 8ª



0L0054644

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDOS DE TUTELACIÓN
(Las cifras iniciales e finales se consignarán en miles de euros)

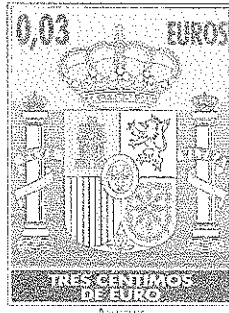
CUADRO A

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 16/02/2007	
	Nº de activos óvers	Principal pendiente (1)	Nº de activos óvers	Principal pendiente (1)	Nº de activos óvers	Principal pendiente (1)
Tipología de activos titulados:						
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Participaciones en transacciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Participaciones en valores	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	6	1.300.000	7	1.300.000	7	1.300.000
Préstamos a prestatarios	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de responsabilidad	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Cédulas de garantía	0	0	0	0	0	0
Préstamos amparados	0	0	0	0	0	0
Acordamientos financieros	0	0	0	0	0	0
Cuentas o cobros	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuro	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	6	1.300.000	7	1.300.000	7	1.300.000

(1) Entendido como principal pendiente, el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



0L0054645

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CORRIENTES AL FUNDOS DE INVERSIÓN DE VALORES DE RENTA FIJA

Reseñas relativas a la información en miles de euros

CUADRO B

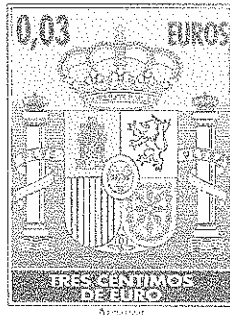
Movimiento de la cartera de activos financieros / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual en euros 31/12/2011
Importe de Principales Fidejatos desde el cierre anual anterior	0	0
Presencia de créditos deudores de baja por destino de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adquisiciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0
Importe de principal pendiente de amortización de los sucesos incorporados en el período (1)	0	0
Principal pendiente sobre el período (2)	1.300.000	1.300.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de extinción en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.
(2) Importe del principal pendiente de extinción de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



0L0054646

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACION

(Las cifras redondeadas o importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impugnados (1)	Importe impagado		Principales pendientes no vencidas		Cuenta Total
	Principales	Intereses ordinarios (2)	Total	Principales	
Riesgo 1 mes	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0

(1) La distribución de los activos vendidos impugnados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos de antigüedad recibidos el día inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13 de la Circular.

Importe impagado

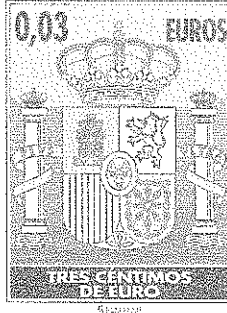
Impugnados con garantía real (2)	Importe impagado		Principales pendientes no vencidas		Valor garantía (3)	Valor garantía con función de garantía (4)	% Cobertura / Valor garantía
	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales			
Riesgo 1 mes	0	0	0	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0,00
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0,00
Total	0	0	0	0	0	0	0,00

(3) La distribución de los activos vendidos impugnados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos de antigüedad recibidos el día inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(4) Se incluirá el valor de la garantía que tengan una función de garantía de garantía (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)



CLASE 03.ª
INFORMACIÓN



0L0054647

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

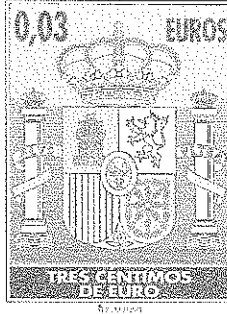
Las cifras redondeadas e impuestas se consiguen en miles de euros

Código	Situación actual 31/12/2011		Situación forma anual anterior 31/12/2011		Excepción inicial	
	Tasa de activos dineros (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dineros (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dineros (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)
1000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1027	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1028	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1029	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1031	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1032	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1033	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1034	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1041	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1042	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1043	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1044	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1045	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1046	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1047	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1048	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1049	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1051	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1052	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1053	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1054	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1055	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1056	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1057	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1058	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1059	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1060	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1061	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1062	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1063	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1064	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1065	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1066	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1067	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1068	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1069	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1070	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1071	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1072	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1073	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1074	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1075	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1076	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1077	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1078	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1079	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1080	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1081	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1082	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1083	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1084	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1085	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1086	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1087	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1088	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1089	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1090	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1091	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1092	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1093	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1094	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1095	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1096	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1097	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1098	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1099	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren al saldo de los activos deudores al Fondo y se expresan en términos porcentuales.
 (2) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de activos deudores de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación de dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.
 (3) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de activos deudores de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (a menos que se especifique lo contrario) con la definición de la escritura o folio, recogida en el artículo 4.º).
 (4) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del último período al que se refiere el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.ª



OL0054648

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS AL FOMENTO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras redondeadas e impresas se contabilizan en miles de euros)

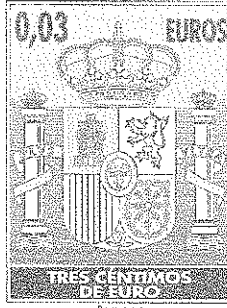
	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 16/01/2007	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
Vista residual de los activos scottless al Fomesto (1)	0	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años	0	0	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años	0	0	0	0	0	0
Entre 3 y 5 años	0	0	0	0	0	0
Entre 5 y 10 años	0	0	0	0	0	0
Entre 10 y 20 años	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
Vista residual media ponderada (euros)	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

(1) Los intervalos se encontrarán excluido al inicio del mismo e incluido el final (D.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Situación inicial 16/01/2007
Antigüedad	74,31	4,31	0,00
Antigüedad media ponderada	1,83	0,00	0,00



CLASE 8.ª



OL0054649

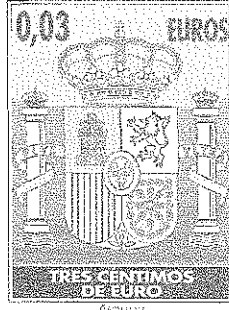
		Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Ejercicio inicial 01/01/2011			
Serie (2)	Denominación paño	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media estimada de los pasivos (1)
ES09040507	A	13.000	100	1.300.000	9,15	13.000	100	1.300.000	10,15	13.000	100	1.300.000	15,01
Total		13.000	100	1.300.000	9,15	13.000	100	1.300.000	10,15	13.000	100	1.300.000	15,01

(1) Importes en miles, en caso de ser estimado se indicará en los notes explicativos las hipótesis de la estimación.

(2) La letra deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISM) y si de denominación, cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8ª



0L0054650

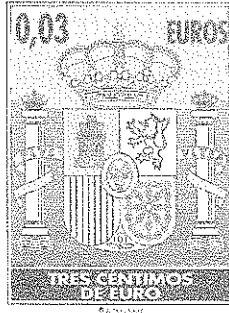
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Código (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses			Principales pendientes		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro				
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (5)	Intereses pagados (6)			Principales no vencidos	Principales impagados		
ES04804507	A	NS	EUO	0,00	3,80	4,5	314	59.212	0	130.000	0	130.000	135.022	0
Total								59.212	0	130.000	0	130.000	135.022	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



0L0054652

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TÍTULOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia(2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior
ES034804E007	A	28/06/2012	FCH	Baa1	Baa1
ES034804E007	A	28/06/2012	MDY	Baa1	Baa1
ES034804E007	A	16/02/2007	SYP	.	.

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (BIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan BIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch -



CLASE 8ª

INTERMONEY



0L0054653

S.053

Denominación del Fondo: IM CEDULAS 10, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: SI
 Periodo: 2do. semestre

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva		0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)		0,01	0,01
4. Permuda financiera de intereses (S/N)		No	No
5. Permuda financiera de tipos de cambio (S/N)		No	No
6. Otras permudas financieras (S/N)		No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)		43.713.000	43.713.000
8. Subordinación de series (S/N)		No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)		100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos		0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		0	0
13. Otros (S/N) (4)		No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.F. y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		
Permutas financieras de tipos de Interes	0700	0700
Permutas financieras de tipos de cambio	0710	1220
Otras Permutas financieras	0220	1230
Contraparte de la Línea de Liquidez	0230	1740
Entidad Avalista	0240	1750 Habría Interémpagne
Contraparte del derivado de crédito	0750	1760
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.	0260	1270

S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: No

Periodo: **2º Semestre**

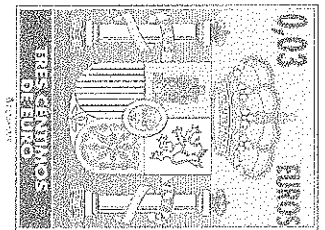
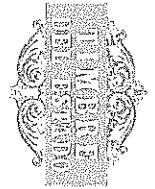
Ejercicio: **2012**

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

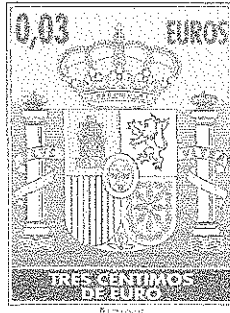
CLASE B,
C



010054655



CLASE 8.^a
ACTIVO



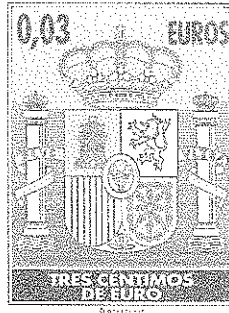
OL0054656

S.051
Denominación del Fondo: IN CREDULAS TO, FTA Denominación del compromiso: Entidad segregada: Entidades cedentes de las acciones finalizadas: BANCA MARCH, S.A. - BANCO GALLEGOS, S.A. - BANCO GUIPUZCOANO, S.A. - BANCO MAREHOSSTRUM, S.A. - BANCA CIVICA - CAIXABANK



CLASE 8.ª

ADMINISTRACIÓN



0L0054658

CUADRO B

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anterior 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos financieros / Tasa de amortización acumulada	0	0
ImpORTE de Principal Faltó desde el cierre anual anterior	0	0
Cuentos de crédito desde el inicio de la ejecución de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0
Toda la amortización compensada, incluyendo sustituciones y otros tipos en especie, desde el inicio del Fondo	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0
Principales pendientes de cierre del período (2)	1.300,000	1.300,000
Tasa anualización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00
Toda la amortización compensada, incluyendo sustituciones y otros tipos en especie, desde el inicio del Fondo	0	0
Principales pendientes de cierre del período (2)	0,00	0,00
Tasa anualización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00

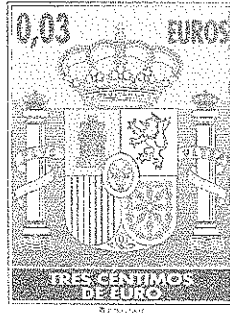
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª

Impuesto de Sucesiones



0L0054659

CUADRO C

Total Impugnados (1)	Nº de actives		Importe Impugnado		Principal pendiente no vencido	Duda Total
	Principales	Intereses ordinarios (2)	Principales	Intereses ordinarios (2)		
Hasta 1 mes	0776	0	0,0776	0,0776	0,0776	0,0776
De 1 a 3 meses	0773	0	0,0773	0,0773	0,0773	0,0773
De 3 a 6 meses	0764	0	0,0764	0,0764	0,0764	0,0764
De 6 a 9 meses	0744	0	0,0744	0,0744	0,0744	0,0744
De 9 a 12 meses	0710	0	0,0710	0,0710	0,0710	0,0710
De 12 meses a 2 años	0706	0	0,0706	0,0706	0,0706	0,0706
De 2 a 2 años	0702	0	0,0702	0,0702	0,0702	0,0702
Total	0778	0	0,0778	0,0778	0,0778	0,0778

(1) La distribución de los activos vencidos impugnados entre las distintas tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Informe de ingresos cuyo devengo, en su caso, no ha interumpido conforme le establecido en el apartado 12 de la norma 1ª de la Circular

Importe Impugnado

Total Impugnados con garantía real (2)	Nº de actives		Importe Impugnado		Principal pendiente no vencido	Duda Total	Valor Garantía (3)	Valor Cobertura Tasación (4)	% Duda / v. Tasación
	Principales	Intereses ordinarios	Principales	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	0772	0	0,0772	0,0772	0,0772	0,0772	0,0772	0,0772	0,00
De 1 a 3 meses	0774	0	0,0774	0,0774	0,0774	0,0774	0,0774	0,0774	0,00
De 3 a 6 meses	0774	0	0,0774	0,0774	0,0774	0,0774	0,0774	0,0774	0,00
De 6 a 9 meses	0776	0	0,0776	0,0776	0,0776	0,0776	0,0776	0,0776	0,00
De 9 a 12 meses	0777	0	0,0777	0,0777	0,0777	0,0777	0,0777	0,0777	0,00
De 12 meses a 2 años	0778	0	0,0778	0,0778	0,0778	0,0778	0,0778	0,0778	0,00
Total	0778	0	0,0778	0,0778	0,0778	0,0778	0,0778	0,0778	0,00

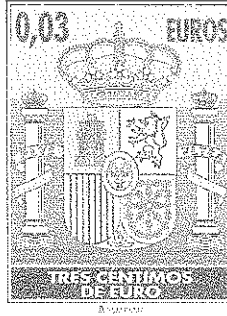
(2) La distribución de los activos vencidos impugnados entre las distintas tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Comparar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (debenos o deuda pignoradas etc) si el valor de las garantías no ha disminuido en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluyó el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE FII 8.^a
INFORMACIÓN



0L0054660

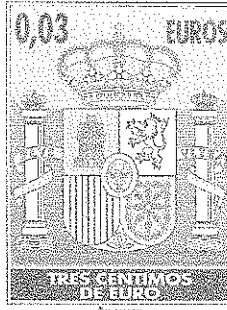
Situación actual 31/12/2011 Resumen final

Ratios de morosidad (1)	Tasa de activos defaulted (A)	Tasa de fallo de cobertura (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos defaulted (A)	Tasa de fallo de cobertura (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos defaulted (A)	Tasa de fallo de cobertura (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)
Pérdidas sobre provisiones	0,00 (39,22)	0,00 (38,24)	0,00 (93,98)	0,00 (39,22)	0,00 (38,24)	0,00 (93,98)	0,00 (39,22)	0,00 (38,24)	0,00 (93,98)
Diferencia de tratamiento de pérdidas	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Cartera regulada	0,00 (2,99)	0,00 (3,00)	0,00 (99,99)	0,00 (2,99)	0,00 (3,00)	0,00 (99,99)	0,00 (2,99)	0,00 (3,00)	0,00 (99,99)
Cartera no regulada	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Cartera de préstamos	0,00 (2,00)	0,00 (2,00)	0,00 (100,00)	0,00 (2,00)	0,00 (2,00)	0,00 (100,00)	0,00 (2,00)	0,00 (2,00)	0,00 (100,00)
Préstamos a empresas	0,00 (2,00)	0,00 (2,00)	0,00 (100,00)	0,00 (2,00)	0,00 (2,00)	0,00 (100,00)	0,00 (2,00)	0,00 (2,00)	0,00 (100,00)
Préstamos a particulares	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Préstamos a particulares	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Cartera de acciones	0,00 (1,25)	0,00 (1,25)	0,00 (100,00)	0,00 (1,25)	0,00 (1,25)	0,00 (100,00)	0,00 (1,25)	0,00 (1,25)	0,00 (100,00)
Cartera de acciones	0,00 (1,25)	0,00 (1,25)	0,00 (100,00)	0,00 (1,25)	0,00 (1,25)	0,00 (100,00)	0,00 (1,25)	0,00 (1,25)	0,00 (100,00)
Bonos de Tesoro	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Bonos de Tesoro	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Otros valores	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Otros valores	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Cuentas de ahorro	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Cuentas de ahorro	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Otros valores	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Otros valores	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Suavizante de pérdidas	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Suavizante de pérdidas	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Otros valores	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Otros valores	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)
Otros valores	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)	0,00 (0,00)

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos analizada en el balance de la cartera de Fidejucios, y se expresarán en términos porcentuales.
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como defaults a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de incluir futuro, e incluyendo principales impagos.
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como defaults a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de incluir futuro, e incluyendo principales impagos, dividido del total de los activos clasificados como defaults a la fecha de presentación de la información.
 (C) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como defaults a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de incluir futuro, e incluyendo principales impagos, dividido del total de los activos clasificados como defaults a la fecha de presentación de la información, menos el importe de los activos clasificados como defaults a la fecha de presentación de la información.



CLASE 8.ª



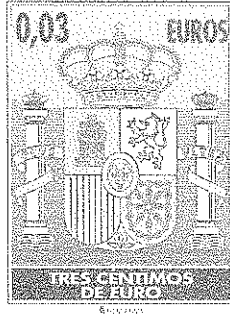
OL0054661

Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 16/02/2007		
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	
Entre 1 y 2 años	1370	0	1371	0	1366	0	
Entre 2 y 3 años	1929	0	1929	0	1934	0	
Entre 3 y 5 años	1324	0	1322	0	1346	0	
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	0	1346	0	
Entre 10 y 15 años	1326	1.300,00	1326	1.500,00	1346	1.300,00	
Entre 15 y 20 años	1326	1.300,00	1326	1.300,00	1346	1.300,00	
Total	13.201	2.600,00	13.217	2.800,00	13.247	2.600,00	
Vista residual media ponderada (Ansa)							
Vista residual media ponderada (Ansa)							
(1) Los intereses se entenderán excluido el índice del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)							
Aniquilación		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 16/02/2007	
Aniquilación media ponderada		4,52		3,33		15,00	



CLASE 8.^a
PASIVOS

OL0054662

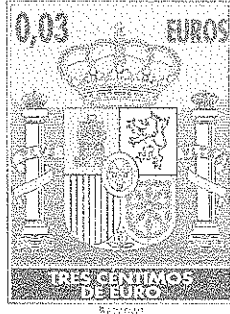


S. 007		S. 008		S. 009		S. 010		S. 011		S. 012	
Denominación del Fondo		Denominación del compromiso		Estado agregado		País de la obligación		Mercado de cotización de los valores emitidos		Información relativa a los pasivos emitidos por el fondo	
R. DEBULAS 10, FTA											
[Las cifras relativas a impuestos se arrojan en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario]		Situación actual (31/12/2011)		Situación cierre anual anterior (31/12/2010)		Ejecución inicial (02/22/2007)					
Serie (1)	Denominación serie	Nº de emisiones	Nº de pasivos emitidos	Valor medio de los pasivos (1)	Principal pendiente pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos emitidos	Valor medio de los pasivos (1)	Principal pendiente pasivos (1)	Vida media estimada de los pasivos (1)	Vida media estimada de los pasivos (1)
5007	A	13.052	13.052	1.303.620	1.303.620	13.003	13.003	1.306.092	1.306.092	1.312.242	1.312.242
Total		13.052	13.052	1.303.620	1.303.620	13.003	13.003	1.306.092	1.306.092	1.312.242	1.312.242

(1) Importes en miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hipótesis de la estimación.
(2) La empresa presentará oportunamente la actualización de la información de los datos (1) y (2) tal y como sea necesario, cuando los datos emitidos no tengan (1) y (2) su correspondencia con la información de los datos emitidos.



CLASE 3. 33
MONTAJE



OL0054663

CUADRO A	Denominación serie	Código de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente		Conexión de pérdidas por deterioro	
						Días Acumulados	Intereses Acumulados (5)	Intereses insajados	Principal insajado	Total Principal		
ES024845697	A	NS	PILO	0	4,6	300	50.883	50.883	0	1.350.000	1.350.000	0
Total						300	50.883	50.883	0	1.350.000	1.350.000	0

(1) La palabra deberá complementarse la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos se basan en un índice de referencia, el código de referencia deberá ser el código de referencia del índice de referencia.

(2) La gestión deberá completarse al índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos (los dos últimos) se cumplimentará con el término "fig".

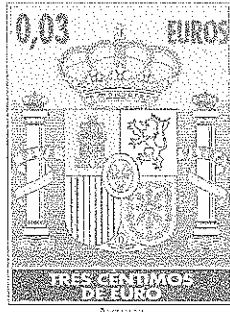
(3) La gestión deberá completarse al índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos (los dos últimos) se cumplimentará con el término "fig".

(4) El margen deberá completarse con el término "fig".

(5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 2.^a



0L0054665

CUADRO D		Denominación		Fecha última cambio de calificación		Calificación		Situación actual		Situación inicial	
Serie (2)	Clase	Denominación	Fecha última cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia (1)	Calificación	Situación actual	Calificación	Situación actual	Calificación	Situación inicial	Calificación
ES0345045607	A	11/03/2011	11/03/2011	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0345045607	A	20/07/2012	20/07/2012	MPY	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
ES0345045607	A	18/07/2017	18/07/2017	SVP	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+

(1) La calificación crediticia se determina en función de la calificación de la serie (1) y de la clasificación de la serie (2) en el momento de la emisión. La calificación crediticia de la serie (1) se actualiza automáticamente en función de la evolución de la clasificación de la serie (2). La calificación crediticia de la serie (2) se actualiza automáticamente en función de la evolución de la clasificación de la serie (1). La calificación crediticia de la serie (2) se actualiza automáticamente en función de la evolución de la clasificación de la serie (1).

(2) La especie deberá complementarse la calificación otorgada por cada agencia de rating, según el procedimiento de rating, según el procedimiento de rating, para cada especie: MPY, para Moody's; SVP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.

S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

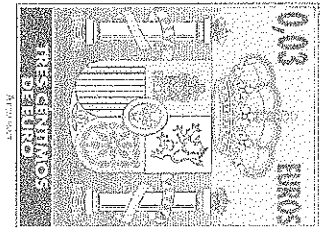
Ejercicio: **2011**

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

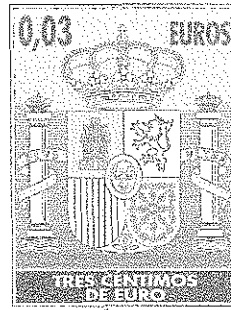
CLASE 8ª



010054668

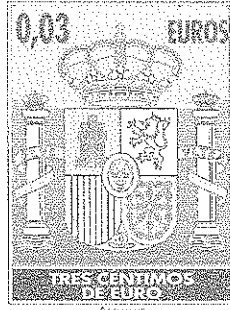


CLASE 8.^a
SERVICIOS



OL0054669

INFORME DE GESTIÓN



OL0054670

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

1. Antecedentes.

IM CÉDULAS 10 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 16 de febrero de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 327/2007 siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja Murcia, Banca March, Caixa Manresa, Banco Guipuzcoano, CajaSol, Banco Gallego y Caixa Girona.

Asimismo, con fecha 16 de Febrero de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.300.000.000 €, constituida por 13.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y Fitch Ratings España, S.A. (en adelante, “Fitch”), respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 13 de febrero de 2007.

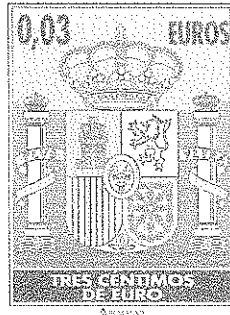
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (21 de Febrero de 2022).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTAL



OL0054671

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

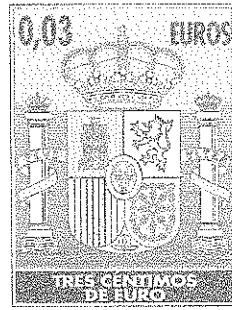
InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

El activo del fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas al Fondo de Titulización de forma simultánea.



OL0054672

CLASE 8.ª

www.fundispa.es

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2012 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del fondo y sus correspondientes emisores:

Entidad	Importe	%
Banco Mare Nostrum	300.000.000	23,08%
Banca March	250.000.000	19,23%
Catalunya Banc S.A.	200.000.000	15,38%
Banco de Sabadell (*)	200.000.000	15,38%
CaixaBank (**)	250.000.000	19,23%
Banco Gallego	100.000.000	7,69%
Total	1.300.000.000,00	100,00%

(*) Con fecha 30 de mayo de 2012 se inscribe en el Registro Mercantil de Barcelona la fusión por absorción por parte de Banco Sabadell, S.A. de Banco Guipuzcoano, S.A.

(**) Con fecha 3 de agosto de 2012 se inscribe en el Registro Mercantil de Barcelona la fusión por absorción por parte de CaixaBank, S.A de Banca Cívica, S.A.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 16 de febrero de 2007 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2012 el saldo vivo de las Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 21 de febrero de 2022.

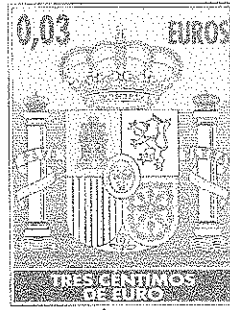
2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.300 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 21 de febrero de 2022.



CLASE 8.^a
INDETERMINADA



OL0054673

Los Bonos devengan y pagan un cupón fijo anual del 4,50%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 21 de febrero de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0349045007
Saldo inicial (31/12/2011)	1.300.000.000
Saldo actual (31/12/2012)	1.300.000.000
Cupón vigente	4,50%
Diferencial	Tipo Fijo
Tipo de interés de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA / Aaa
Calificación actual	Baa1 / BBB (sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2012 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el fondo contrató una Línea de Liquidez por un importe de 43.713.384 euros que es equivalente a 3,36% del importe inicial de la emisión.

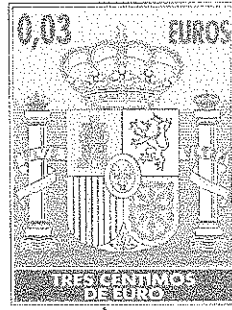
A 31 de diciembre de 2012 el saldo disponible de la Línea de Liquidez era de 43.713.384 euros. El funcionamiento de la Línea de Liquidez se detalla en el capítulo 3.4.2.1 del Folleto.

Dicha Línea de Liquidez fue contratada hasta la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2012, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la Línea de Liquidez contratada por el fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.



OL0054674

CLASE 8.^a
MCMXXVIII

Por otro lado, la Ley 2/1981, “Ley de Regulación del Mercado Hipotecario” y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

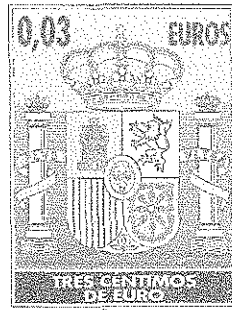
Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.

A 31 de diciembre de 2012, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo, excepto Banco Gallego, cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (*)	Límite Legal (**)
Banco Mare Nostrum	25.637.240.625	18.335.814.815	139,82%	125,00%
Banca March	2.778.027.464	1.950.000.000	142,46%	125,00%
Catalunya Banc S.A.	12.813.791.122	10.080.000.000	127,12%	125,00%
Banco de Sabadell	36.049.991.914	26.307.222.222	137,03%	125,00%
CaixaBank	100.105.977.620	76.320.695.120	131,16%	125,00%
Banco Gallego	958.291.142	875.000.000	109,52%	125,00%

* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido

** El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.



OL0054675

CLASE 8.ª

El importe de cédulas vivas emitidas por Banco Gallego, S.A (“Banco Gallego”) con datos de la cartera a 31 de diciembre de 2012 era equivalente al 91,31% de los capitales no amortizados de los préstamos de la cartera elegible de Banco Gallego, lo que supera el límite del 80% previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Banco Gallego había constituido un depósito de efectivo en Banco de España por importe de 110.000.000 euros para restablecer el equilibrio entre la cartera elegible y las cédulas emitidas, así como para prever la evolución de la cartera hipotecaria durante el plazo de su vigencia.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas Hipotecarias se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2012 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM Cédulas 10	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Banco Mare Nostrum	201212	36.970.305.784	300.000.000	18.035.814.815	18.335.814.815	201,63%
Banca March	201212	4.034.466.948	250.000.000	1.700.000.000	1.950.000.000	206,90%
Catalunya Banc S.A.	201212	18.778.777.507	200.000.000	9.880.000.000	10.080.000.000	186,30%
Banco de Sabadell	201212	58.304.823.503	200.000.000	26.107.222.222	26.307.222.222	221,63%
CaixaBank	201212	143.389.538.881	250.000.000	76.070.695.120	76.320.695.120	187,88%
Banco Gallego	201212	1.318.257.050	100.000.000	775.000.000	875.000.000	150,66%

Destacar también que en base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el fondo devengan un cupón anual fijo del 4,50%.

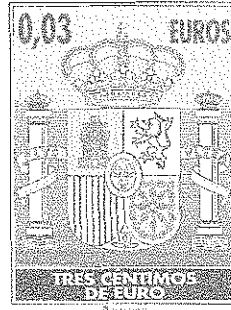
Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,51%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.



CLASE 8.ª

IMPORTE



OL0054676

3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2012 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la fecha de constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las Agencias de Calificación para poder ser contrapartida de la Línea de Liquidez contratada por el fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo. Como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

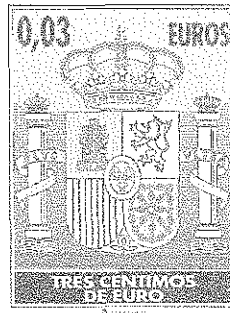
No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

4.2. Morosidad

Durante 2012 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.



CLASE 8.ª



OL0054677

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,51%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
1.300.000.000	1.300.000.000	0	0%	58.500.000	4,50%

4.5. Importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2012 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

El 20 de febrero de 2012, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Moody's de A1 a A2.

Con fecha 17 de mayo de 2012, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Moody's había rebajado la calificación crediticia de BBVA de P-1 a P-2 en su escala a cortoplazo y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero del Fondo.

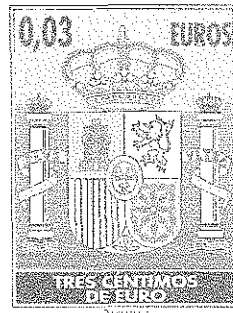
El 17 de mayo de 2012, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Fitch. de AA (sf) a A- (sf).

Con fecha 11 de junio de 2012, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch había rebajado la calificación crediticia de BBVA de F1 a F2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero del Fondo.

El 28 de junio de 2012, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Moody's de A2 a Baa1.



CLASE 8.ª
Bonos



OL0054678

El 28 de junio de 2012, se produjo una rebaja de calificación de los Bonos por parte de Fitch, de A- (sf) a BBB (sf).

4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo si no se produce ninguna amortización anticipada ni impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2013	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2014	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2015	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2016	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2017	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2018	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2019	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2020	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2021	1.300.000.000	0	58.630.000	58.630.000
2022	0	1.300.000.000	58.630.000	1.358.630.000

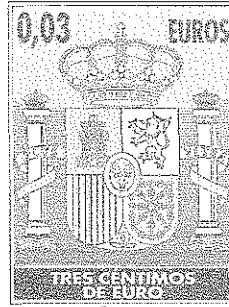
5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.



OL0054679

CLASE 8.ª

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2011	Nivel de Protección a 31/12/2012
Banco Mare Nostrum	240,52%	201,63%
Banca March	239,84%	206,90%
Catalunya Banc S.A.	238,60%	188,72%
Banco de Sabadell	200,82%	221,63%
CaixaBank	252,23%	187,88%
Banco Gallego	252,29%	150,66%

El Fondo cuenta también con una Línea de Liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias y posibles gastos extraordinarios. Durante el 2012 no ha sido necesario utilizar dicha Línea de Liquidez. Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2012 en 43.713.384 euros.

5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6. Perspectivas del fondo

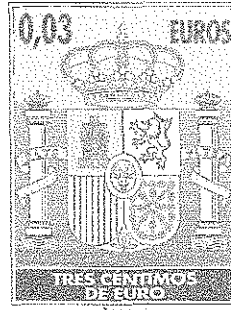
6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del fondo, suponiendo que ninguna Cédula Hipotecaria amortice anticipadamente y que no hay impago ni principal ni intereses.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2013	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2014	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2015	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2016	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2017	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2018	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2019	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2020	1.300.000.000	0	58.500.000	85.000.000
2021	1.300.000.000	0	58.500.000	58.500.000
2022	0	1.300.000.000	58.500.000	1.358.500.000



CLASE 8.ª



OL0054680

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo similar a la del presente ejercicio, durante el ejercicio 2013 no se estima que se pueda producir algún suceso de liquidación anticipada del Fondo en los términos recogidos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro de Folleto.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo el vencimiento final del mismo será el 21 de febrero de 2022.

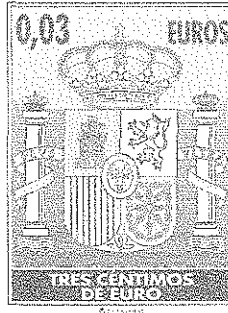
No obstante lo anterior, no existe garantía de que durante el próximo ejercicio no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión.

6.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 21 de febrero de 2013, y para restablecer el equilibrio entre la cartera elegible y las cédulas emitidas, Banco Gallego ha procedido a la amortización anticipada de cédulas hipotecarias por importe de 180.000.000 con cargo en la parte correspondiente al depósito de efectivo constituido en Banco de España descrito en el apartado 3.1 de este Informe de Gestión.



CAJAS DE PENSIONES DE ESPAÑA



0L0054682

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS SEGUROS Y PASIVOS

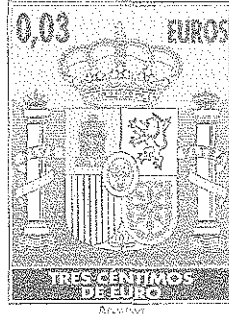
(ver otras referencias e impresos de consignación en miles de euros)

Comunidad Autónoma	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación final 15/02/2007	
	Nº de acciones	Principales pendientes (1)	Nº de acciones	Principales pendientes (2)	Nº de acciones	Principales pendientes (3)
Andalucía	0	0	0	0	0	0
Aragón	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	0	0	0	0
Canarias	1	250.000	1	250.000	1	250.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	0	0	0	0	0	0
Cataluña	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	1	100.000	1	100.000	1	100.000
Madrid	1	300.000	1	300.000	1	300.000
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0
Total España	2	1.300.000	2	1.300.000	2	1.300.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Total	2	1.300.000	2	1.300.000	2	1.300.000

(1) Fundación como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a



0L0054683

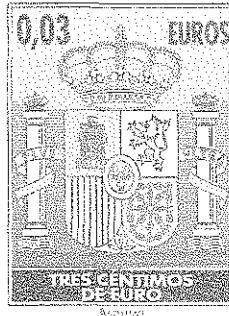
5.05.5	
Denominación del fondo: IM EQUUS 10, S.A. Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTORIZACION, S.G.P.T., S.A. Estatus segregado: SI Perfil: X10, XENEXITE	
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS SEMPRE Y SIEMPRE (ver cifras relativas a impuestos de capitalización en miles de euros)	

Dígitos / Activos Regulados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación liquid 31/02/2007	
	Principales pendientes en Euros [1]	Dígitos [1]	Principales pendientes en Euros [1]	Dígitos [1]	Principales pendientes en Euros [1]	Dígitos [1]
Euro - EUR	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000
EURO Dólar - USD	634	634	634	634	634	634
Japón Yen - JPY	634	634	634	634	634	634
Otro	634	634	634	634	634	634
Total	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000

[1] Entendido como importe pendiente al impuesto de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a
 DE VALORES DE RENTA FIJA



OL0054684

Denominación del Fondo: IMCEDULAS 50, FTA		5.05.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY FUNDIZACION, S.O.F.I., S.A.		
Código de la gestora: 00000000		
Código de la clase: 260-000000		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS		

(Las cifras redondeadas a impares se consignarán en miles de euros)

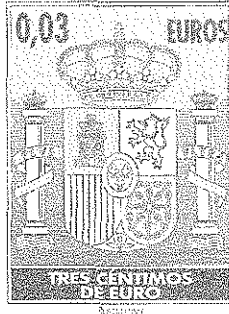
CUADRO C

Importe pendiente de amortizar de los préstamos y valores garantizados (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 16/02/2009	
	10 de activos fijos	Principal pendiente	10 de activos fijos	Principal pendiente	10 de activos fijos	Principal pendiente
0% - 40%	0	0	0	0	0	0
40% - 60%	1107	0	1170	0	1190	0
60% - 80%	1107	0	1171	0	1191	0
80% - 100%	1107	0	1172	0	1192	0
100% - 120%	1107	0	1173	0	1193	0
120% - 140%	1107	0	1174	0	1194	0
140% - 160%	1107	0	1175	0	1195	0
160% - 180%	1107	0	1176	0	1196	0
180% - 200%	1107	0	1177	0	1197	0
Total	1107	0	1178	0	1198	0

(1) Distribuida según el valor de la cuota entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de la cuota de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otra garantía real, siempre que el valor de las mismas se haya consolidado en el momento inicial del fondo, expresado en porcentaje.



CLASE 8.ª



OL0054685

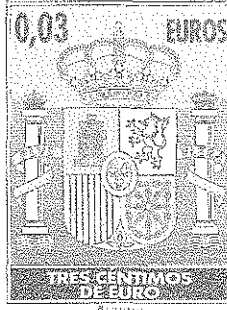
Denominación del fondo: IM CAPITAL 10, FTA		S.O.S.	
Denominación de la entidad: INTERNET UTILIZACION, S.G.F.I., S.A.			
Estrato aprobador: SI			
Periodo: 2do. semestre			
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS			
<i>(Los cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)</i>			
CUADRO D			
Realimiento Índice del período	Adorno de actios vnos	Principal Pendiente	Margen ponderado y ajuste de reforma
Indice de referencia (1)	6	1.900.000	0
FIXED	6	1.900.000	0
Total	6	1.900.000	0
			451

(1) El gestor deberá suministrar el índice de referencia que corresponde en cada caso (LIBOR o un año LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "Tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8ª



OL0054686

Denominación del fondo: IM CEFUJAS 10, FIA		S.05.E
Denominación del compartimento:		
Identificación del emisor: INTERINVESTIMENTACION, S.C.I.T., S.A.		
Forma de emisión: 8º		
Período: 2do. semestre		

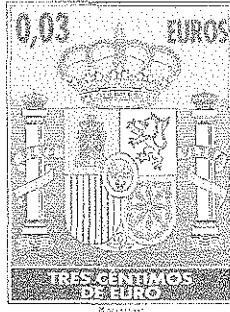
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CATEGORÍA	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 30/04/2007	
	Nº de activos votos	Principial pendiente	Nº de activos votos	Principial pendiente	Nº de activos votos	Principial pendiente
Tipo de interés nominal inferior al 1%	1.000	0,1372	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	1.000	0,1372	0	0	0	0
2,5% - 2,49%	1.000	0,1372	0	0	0	0
3,5% - 3,49%	1.000	0,1372	0	0	0	0
4,5% - 4,49%	1.000	0,1372	0	0	0	0
5,5% - 5,49%	1.000	0,1372	0	0	0	0
6,5% - 6,49%	1.000	0,1372	0	0	0	0
7,5% - 7,49%	1.000	0,1372	0	0	0	0
8,5% - 8,49%	1.000	0,1372	0	0	0	0
9,5% - 9,49%	1.000	0,1372	0	0	0	0
Superior al 10%	1.000	0,1372	0	0	0	0
Total	10.000	1,372	0	0	0	0
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		0,1372		0		0
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,10		0		0



CLASE 8ª



OL0054687

5.05.5

Denominación del Fondo: IM CORUMAS 10, FPA
 Denominación del emisor/emisora:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.P.A., S.A.
 Ejes de agregación: SI
 Período: 7to. semestre

CNAE INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y POSUÍDOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO F

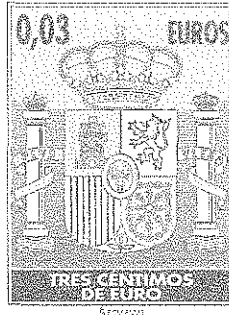
Concentración
 Diez primeros títulos/emisiones con más concentración

Sector (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 15/07/2007	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
01	2180	100,00	2000	100,00	1000	100,00
02	2180	100,00	2000	100,00	1000	100,00
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						
92						
93						
94						
95						
96						
97						
98						
99						
00						

Sector (1)
 (1) Indica la denominación del sector con mayor concentración
 (2) Indica código CNAE con los niveles de agregación.



CLASE 8ª
MAYORISTA



0L0054688

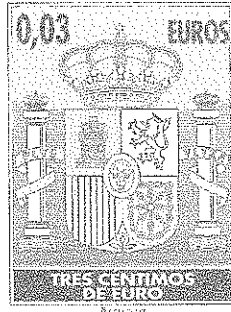
5,95,5	
Denominación del Fondo: RA CERVIJAS 10, FPA	
Denominación del emisor/inversor: INTERNET MONEY INVESTICION, S.G.F.T., S.A.	
Estados aprobados: SI	
Período: Año: semestral	
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a Importes se contabilizan en miles de euros)

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 10/02/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa en euros
Euro - EUR	11.000	1.100.000	13.000	1.300.000
FEDU Dólar - USD	3.770	377.000	3.770	377.000
Japan Yen - JPY	3.770	377.000	3.770	377.000
Reino Unido Libra - GBP	3.770	377.000	3.770	377.000
TOTAL	13.200	1.300.000	13.200	1.300.000



CLASE 8.^a
MOTOCICLETAS



OL0054689

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OL0054690

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 15 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 86 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0054605 al OL0054690, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de marzo de 2013

D^a. Beatriz Senís Gilmartin
Secretaria del Consejo